



Tabla N° 1. NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 14 – 2026.

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			SRC			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS		TNN			TOE			VARICELA		ESAVI
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.
Concepción	1	0	0	5	5	0	5	5	3	3	2
S. Pedro N.	2	2	0	1	0	1	1	1	2	2	2
S. Pedro S.	1	1	0	2	2	0	1	0	1	1	1	14	14	2
Cordillera	28	25	0	1	1	0	4	4	23	23	2
Guairá	12	12	0	1	1	0	3	3	12	12	...
Caaguazú	6	6	0	2	1	1	13	13	...
Caazapá	1	0	0	2	2	8	8	...
Itapúa	6	3	0	49	44	0	1	1	0	7	6	0	19	19	50	50	6
Misiones	9	7	0	1	1	6	6	...
Paraguarí	18	16	0	8	8	36	36	7
A. Paraná	18	13	0	5	2	3	6	6	27	27	7
Central	3	2	0	176	150	0	18	8	10	73	73	218	218	31
Ñeembucú	8	7	0	3	3	12	12	...
Amambay	1	0	0	5	5	0	4	4	15	15	1
Canindeyú	2	2	0	2	2	0	3	3	1
Pdte. Hayes	19	16	0	19	17	2	4	4	17	17	3
Boquerón	1	0	0
A. Paraguayo	2	2	0	1	1	3	3	4
Asunción	1	0	0	19	16	0	3	2	1	14	14	34	34	22
Total, País	13	6	0	382	330	0	1	1	0	60	40	19	149	149	496	496	90

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 14 - 2026. ... No se notificó casos sospechosos

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI a la SE 14 del 2026, notificados por las Regiones Sanitarias.

En la SE 14 el país **no ha confirmado ningún caso de:** sarampión, rubéola, síndrome de rubeola congénita, poliomielitis, difteria y tétanos neonatal.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda (PFA) para poliomielitis en < 15 años: hasta la SE 14 se han notificado 13 casos sospechosos de los cuales seis cuentan con resultados negativos por laboratorio y siete con pendientes de resultados. **Los casos notificados de la Séptima Región Sanitaria-Itapúa no presentan nexos epidemiológicos entre sí, son casos aislados**

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 14 se han notificado 382 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales 330 (86%) fueron descartados por laboratorio y/o criterio clínico epidemiológico.

Síndrome de Rubeola Congénita (SRC): Hasta la SE 14 no se reportaron casos.

Difteria: Hasta la SE 14 se ha notificado un caso sospechoso el cual fue descartado mediante resultado de laboratorio.

Coqueluche: Hasta la SE 14 se reportaron 60 casos sospechosos. De estos, el 32% (19) fueron confirmados por laboratorio mediante RT-PCR, el 67 % (40) fueron descartados mediante resultados laboratoriales quedando pendiente un resultado.

Entre los confirmados se registran 10 casos menores de un año y seis de un año de edad. Residentes en el departamento de San Pedro Sur, San Pedro Norte, Caaguazú, Alto Paraná, Central, Pdte. Hayes y Capital.

Parotiditis: Hasta la SE 14 se han notificado 149 casos confirmados por clínica.

Tétanos Neonatal (TNN): Hasta la SE 14 cero casos notificados.

Tétanos en Otras Edades (TOE): Hasta la SE 14 cero casos notificados.

Varicela: Hasta la SE 14 se han notificado 496 casos confirmados por clínica. Actualmente se cuenta con tres brotes institucionales activos, en las regiones sanitarias de Itapúa, Amambay y Capital.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): Desde la SE 1 hasta la SE 14 se notificaron 90 casos de ESAVI por vacunas del esquema regular, el 87% (78) de los casos se encuentran clasificados como No Graves. No se incluyen ESAVI por vacuna COVID 19.



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2025 – 2026 SE 14

Tasa ideal de EFE: 2 casos por 100.000 habitantes

Tasa ideal de PFA: 1 por 100.000 < de 15 años

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA											POLIOMIELITIS								
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		%Muest llog. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa*		% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa**	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Concepción	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0.47	2.02	100	95	0	100	0	100	0.00	1.71
S. Pedro N	100	98	...	100	...	100	...	100	...	100	0.00	0.86	100	98	0	0	0	0	0.00	0
S. Pedro S	97	98	100	100	100	0	100	0	100	0	0.56	0.98	97	98	0	100	0	100	0.00	2.17
Cordillera	100	100	89	96	100	100	88	100	88	100	3.23	10.72	100	100	0	0	0	0	0.00	0
Guairá	100	100	100	50	100	100	50	83	100	100	1.08	7.09	100	100	0	0	0	0	0.00	0
Caaguazú	96	100	100	50	100	100	100	100	83	100	0.23	1.18	96	100	0	0	0	0	0.00	0
Caazapá	100	0	100	0	100	0	66	0	100	0	2.09	0.64	100	0	0	0	0	0	0.00	0
Itapúa	100	100	95	96	100	100	100	95	100	100	4.24	11.29	100	100	100	100	0	83	0.86	5.32
Misiones	97	100	...	89	...	100	...	100	...	100	0.00	8.07	97	98	0	0	0	0	0.00	0
Paraguarí	100	100	100	100	100	100	100	88	85	100	6.39	10.99	100	100	0	0	0	0	0.00	0
A. Paraná	99	97	100	94	100	100	75	83	100	94	1.00	2.15	99	96	100	0	100	0	0.46	0
Central	100	100	69	80	85	92	87	92	95	100	2.50	9.02	100	100	100	100	100	100	0.42	0.65
Ñeembucú	100	100	75	88	100	100	50	100	75	100	4.64	16.15	100	100	0	0	0	0	0.00	0
Amambay	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0.57	2.89	100	100	0	100	0	0	0.00	1.90
Canindeyú	98	95	100	100	100	100	100	100	100	100	0.52	0.88	98	98	0	0	0	0	0.00	0
Pdte. Hayes	93	100	100	89	83	95	100	88	100	100	4.62	13.22	93	100	0	0	0	0	0.00	0
Boquerón	93	100	...	100	...	100	...	100	...	100	0.00	0.92	93	0	100	0	100	0	4.44	0
A. Paraguay	100	100	...	100	...	50	...	100	...	100	0.00	9.17	100	100	0	0	0	0	0.00	0
Asunción	100	100	93	100	93	95	92	100	85	94	3.04	4.56	100	100	100	100	100	100	1.00	0.92
Total, País	99	99	86	86	93	96	89	93	93	99	2.10	5.95	99	98	100	100	83	79	0,37	0.82

*Cumplimiento de tasa de EFE

El último caso de Rubéola fue en el 2005 y de SRC en 2003

** Cumplimiento de tasa de PFA

Último caso registrado de Poliomieltis en 1985.

En la tabla N° 2. Los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomieltis**; el porcentaje mínimo requerido es de 80%.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: En la SE 14 el país cuenta con 1.498 unidades notificadoras; con cumplimiento del 99%.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: En la SE 14, el país cumple con los indicadores de investigación y muestras adecuadas, además los envíos se realizan dentro de los cinco días al laboratorio nacional.

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomieltis: En la SE 14, el país cumple con los indicadores de investigaciones y no así con las muestras adecuadas.

Recordatorio

Vigilancia de la PFA: en caso de muestra inadecuada (muestra de heces recolectada posterior a los 14 días de la parálisis del caso), se debe recolectar muestra de heces a tres o cinco contactos menores de 5 años de edad. Estos pueden ser vecinos, familiares, amigos, compañeros de juegos, etc., en la brevedad posible, la muestra se debe enviar en un frasco estéril de tapa rosca, 8 gr de heces, tamaño de 2 pulgares, sin nada de conservantes (un frasco por cada muestra), adjuntar carnet de vacunación, ficha de PFA, mencionando que es contacto del caso, con la fecha de toma de muestra y refrigerar a +2+8 °C y enviar las muestras con la ficha PFA completa al LCSP en un plazo no mayor a dos días de su recolección, avisar al PAI nacional de su envío al LCSP.

La investigación de las EPV realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso es de suma importancia para evitar casos secundarios.

Se recuerda a las Unidades Epidemiológica Regional realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos notificados en la planilla de Enfermedad de Notificación Obligatoria con el número de casos notificados por ficha epidemiológica individual.